



1. ¿Qué acción tiene la luz en mis documentos?

La exposición a la luz, de manera acumulativa, se puede medir en el número de horas total de exposición y conlleva a un mayor deterioro.

Las fuentes de luz, natural o artificial, corresponden, en el espectro electromagnético, a 3 tipos diferentes de radiación: ultravioleta, visible e infrarrojos. Cuanto menor sea la longitud de onda, más energética será la radiación y viceversa.

La radiación más energética no significa un mayor deterioro. A cada tipo de radiación le corresponde unos daños diferentes.

2. ¿Qué daños provoca la luz?

Los daños más característicos, según cada tipo de radiación, son los siguientes:

- ✓ Radiación Ultravioleta (UV): amarillamiento, pérdida de la resistencia física, desintegración material y decoloración.
- ✓ Espectro Visible: decoloración que puede ocurrir en pocas horas de exposición directa al sol o en años de exposición a la iluminación artificial.
- ✓ Radiación Infrarroja (IR): aumento de la temperatura superficial de los objetos y, en consecuencia, del grado higroscópico, es decir, de su capacidad de absorción de humedad.

Nota: La radiación dañina no proviene solo del sol, proviene también de la iluminación artificial. Se recomiendan las bombillas halógenas, de tungsteno y LED, en detrimento de las fluorescentes e incandescentes.

FUENTES:

ALARCÃO, Catarina - Prevenir para Preservar o Património Museológico, p. 8 - Revista do Museu Municipal de Faro.
<http://www.museumachadocastro.pt/Data/Documents/Prevenir%20para%20preservar%20o%20patrimonio%20museol%C3%B3gico.pdf>
http://www.getty.edu/conservation/our_projects/science/lighting/case.html

3. Cómo puedo proteger los documentos?

- Coloque filtros UV en las ventanas para mejorar el aislamiento térmico. Estos filtros duran aproximadamente 10 años;
- Elija cuidadosamente la iluminación de los espacios, ya que las bombillas fluorescentes e incandescentes emiten radiación UV e IR;
- Tenga en cuenta que antiguamente se usaban filtros sobre las bombilla, lo que presentaba un riesgo de autocombustión.
- Si puede, guarde los documentos en la oscuridad y expóngalos a la luz solo durante cortos períodos y a una intensidad baja.

4. Entendiendo la realidad

La acción de la luz es "invisible", no obstante, los daños van in crescendo y son irreversibles. La mejor forma de salvaguardar sus documentos es contactar un profesional de Conservación y Restauro para evaluar su situación y presentarle las mejores soluciones para el almacenamiento y la exposición, así como la preparación de la iluminación de espacios.

Estos son los consejos del equipo de la Dirección de Servicios de Conservación y Restauro de la Dirección Regional del Archivo y Biblioteca de Madeira, meramente indicativos para minimizar daños.

<http://abm.madeira.gov.pt>